



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA REVISIÓN DE LA ALINEACIÓN ENTRE EL DISCURSO EDUCATIVO OFICIAL Y EL CURRÍCULUM EXPLÍCITO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE OAXACA

VÍCTOR VÁSQUEZ IBÁÑEZ

TEMÁTICA GENERAL: EDUCACIÓN Y VALORES

Resumen

El objetivo es analizar la alineación curricular, desde el concepto de Responsabilidad Social, entre el discurso oficial educativo de la autoridad correspondiente y el currículum explícito de 81 instituciones de educación superior del estado de Oaxaca, para lograrlo, se utilizó un enfoque mixto, apoyado en los principios metodológicos del análisis del discurso y análisis de contenido. Se logró identificar la frecuencia con la que aparece el concepto y que el sentido denotado está más orientado a la responsabilidad individual y a la responsabilidad social en general, pero todavía distante de la responsabilidad social universitaria como categoría propiamente educativa.

Palabras clave: Educación superior, responsabilidad social, análisis del discurso, alineación curricular.

INTRODUCCIÓN

Ante la eclosión de problemas sociales en las sociedades actuales, la pregunta por la función de las Instituciones de Educación Superior (IES) es fundamental, aún más, el vínculo universidad-sociedad ha sido cuestionado desde las primeras décadas del siglo pasado, hasta nuestros días; sobre todo, pensándose a la luz de su pertinencia social (Leite y Beltrán, 2012).

En México, la voz de los conflictos sociales resuena en los medios de comunicación que nos informan, día con día, aquello que bien podríamos parafrasear como el “mal de nuestro tiempo”; específicamente el estado de Oaxaca vive una de sus peores crisis sociales, no solo por los violentos acontecimientos ocurridos durante el 2016, sino, por lo que las estadísticas reflejan: a) el índice de rezago social aumentó constantemente durante los últimos quince años: 2.16090 (2000), 2.20393

(2005), 2.41779 (2010) 2.53901 (2015), provocando que Oaxaca pase al 1er lugar en rezago social a nivel nacional (CONEVAL, 2016: 10); b) el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) implementó un “visor dinámico de bienestar”, este presenta, no solo el bienestar “objetivo”, sino también el “subjetivo”; el primero refiere los satisfactores materiales necesarios en una comunidad, pero el segundo refleja la experiencia de vida personal. El visor indica que el bienestar objetivo del oaxaqueño es el más bajo a nivel nacional y la valoración del bienestar subjetivo indica que el promedio de satisfacción con la vida es de 7.5, el más bajo en el país (INEGI, 2015).

Se entiende que la falta de responsabilidad social de un profesionista está relacionada con la carencia de la misma en su educación superior, parece haber una relación directamente entre la educación superior y la formación ciudadana o moral de un profesional (Arango, Clavijo, Puerta y Sánchez, 2014). Desde esta perspectiva, la relación entre la formación profesional que dan las IES y los problemas sociales, puede ser pensada ahora, desde la Responsabilidad Social (RS).

EMERGENCIA HISTÓRICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La literatura existente sobre el origen de la RS nos remonta a los años 50 y 60, con el despunte de la responsabilidad social empresarial (Aguilera y Puerto, 2012), pero las IES no pudieron permanecer ajenas a los requerimientos globales y también empezaron a asumir, años la RS como enfoque organizacional (Viteri, Jácome, Medina y Piloto, 2012).

Actualmente la Responsabilidad Social se presenta con mayor recurrencia en el ámbito educativo, cobrando autonomía semántica y pertinencia dentro del contexto universitario, desde la construcción de su marco teórico (Vallaey, 2006), hasta la identificación de estrategias implementadas a nivel directivo (Olarde y Ríos, 2015).

En México ya existen acciones serias encaminadas a la RS, como la creación del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (OMERSU), en el 2014 o la realización del segundo Congreso Internacional de Ética y Responsabilidad Social Universitaria organizado por la UNAM en mayo de 2016. Pero en Oaxaca solamente se han identificado “eventos” esporádicos, indirectamente relacionados con la RS o la RSU.

En el Programa de Educación Superior de Oaxaca (PESO) 2011–2016 aparece la idea de la RS como un atributo de la educación superior (COEPES, 2012: 7) y enunciada en su misión, visión y valores (COEPES, 2012: 21). Lo anterior, nos permite entonces preguntar: ¿En qué porcentaje y en

qué sentido se encuentran alineados, en términos de Responsabilidad Social, el discurso oficial de la autoridad educativa y el currículum explícito de las Instituciones de Educación Superior del estado de Oaxaca?

EL DISCURSO EDUCATIVO

El *Discurso* es un concepto polisémico, sin embargo, se identifican dos concepciones muy claras, a) como una manifestación lingüística y b) como una manifestación más compleja y, por lo tanto, requiere, no solo de la lingüística, sino de varias disciplinas que lo atraviesen, pues *“involucra a actores sociales, principalmente en sus roles de hablante/escritor y oyente/lector. Estos intervienen en un acto comunicativo, en una situación específica y son determinados por las características del contexto”* (López, 2015: 27).

El discurso se puede focalizar y clasificar atendiendo al contexto de su emisión y sus autores, aunque parece no haber consenso al respecto y se siguen buscando criterios más específicos, tal como lo hace Van Dijk cuando busca definir y diferenciar el discurso político, del legal, del médico y del educativo (1999: 13), este último es entendido como: *“una estructura que responde a un determinado objetivo educativo de la sociedad y que supone o establece un determinado lazo social estable”* (Correa, 2009: 2-3).

El discurso proveniente de la COEPES es un discurso educativo, pero con matices políticos, mientras que el discurso emitido por las IES en su currículum es propiamente un discurso educativo. En los dos casos se tiene un discurso que *“aparece como el portavoz de una serie de ideales, propósitos y políticas sociales, pero también de planteamientos teóricos que hallan sustento en presupuestos antropológicos”* (Correa, 2009: 5).

EL CURRÍCULUM EXPLÍCITO

Siguiendo a Casarini, (2012), el currículum explícito es aquél que se presenta de forma escrita, por lo tanto, sintetiza formalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el plan(es) de estudio(s) de la institución educativa.

Ahora bien, si se toma en cuenta que el plan de estudios busca *“satisfacer las necesidades de una sociedad que requiere un profesional en un campo específico”* (Roldan, 2005: 113), entonces se dimensiona el valor que tiene como concentrador de los fines e ideales de una institución educativa.

Pero, no solo el plan de estudios contiene los principios educativos que rigen una institución, sino también la filosofía institucional.

A la luz de lo anterior, es adecuado utilizar el concepto de alineación curricular, *“que es en general la congruencia que debe existir entre los diferentes elementos del currículo”* (Alcoba, 2013: 242), y que, por lo tanto, si tomamos en cuenta que el currículum tiene tres niveles de concreción: macro, meso y micro (Rodríguez, Reyes y Peña, 2009); entonces se identifica que el discurso de la autoridad educativa se sitúa en el nivel macro; pero la filosofía institucional y el plan de estudio están ubicados en el nivel meso.

METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó desde un enfoque mixto y con un carácter descriptivo. El método que se utilizó fue recuperado del análisis de contenido (AC) y complementado con el análisis del discurso (AD), sobre todo, desde la perspectiva de la gramática sistémica funcional (GSF), estableciéndose los siguientes momentos:

1. Analizar el discurso oficial de la autoridad educativa.

- a) Identificación del discurso. Se recuperó el texto del PESO 2011 – 2016 (corpus 1), único documento oficial emitido por la autoridad correspondiente a la educación superior: COEPES. A continuación, se obtuvo el discurso oficial (oral) mediante una entrevista cualitativa al secretario técnico de la COEPES (corpus 2).

- b) Análisis del discurso. Se realizó desde el nivel conceptual, se fijó a la palabra como unidad de análisis y se identificó la frecuencia de la categoría de RS y de categorías próximas a ella, se utilizó el software QDA Miner para determinar la frecuencia, la concurrencia y referencias cruzadas. Posteriormente se identificó su estructura, se aplicaron los principios de la GSF y se determinó su contexto cultural y el situacional a partir de las categorías de campo, tenor y modo.

2. Analizar el discurso educativo del currículum explícito de las IES de Oaxaca.

- a) Identificación del discurso. Se seleccionaron las 81 instituciones que han sido presentadas en el Catálogo de Licenciaturas 2016-2017 de la COEPES. Se transcribió su filosofía institucional y plan de estudios, respetando su originalidad textual, pero se modificó su forma de presentación, para facilitar su tratamiento.

b) Análisis del currículum explícito como discurso. Se utilizaron las mismas categorías que en el discurso oficial, pero ahora se utilizó la matriz de “alineación curricular macro-meso”, que se derivó de la idea presentada en el instrumento “matriz de coherencia curricular” (Castañeda, Castro y Mena, 2012: 78), luego, se seleccionó la misión de la institución que contiene explícitamente la categoría de responsabilidad social (corpus 1), se recuperó en su contexto y se le aplicaron los principios de la GSF.

c) Se generó el porcentaje de alineamiento y se dio un paso más al escoger a cuatro IES, las primeras tres porque son las que mayor frecuencia tienen de las categorías “responsabilidad” y “responsabilidad social”; y la cuarta (A) por ser la única institución que utiliza la categoría de “responsabilidad social” en su misión institucional; se analizaron cada uno de los elementos del currículum a la luz de dos criterios: uso del concepto y la semejanza del sentido de “responsabilidad social” en su enunciación con la del discurso oficial.

Finalmente, se analizaron dos segmentos de los dos discursos: la misión del PESO 2011-2016 y la misión de la institución A, porque coinciden en ser las únicas que integran la categoría principal de la investigación.

RESULTADOS

- Discurso oficial - Nivel Conceptual (AC)

Desde este primer nivel, se muestra una sutil presencia de las categorías buscadas, pues la categoría “responsabilidad social” se encuentra presente en los dos corpus, y la frecuencia con la que aparece en los dos es mínima. El análisis conceptual resulta así insuficiente.

- Discurso oficial - Nivel interpretativo (AD - GSF)

Corpus 1

- Contexto cultural: El PESO 2011-2016 es elaborado en un momento clave de Oaxaca, pues por primera vez había ganado la gubernatura un representante de la oposición. Evidentemente que la sociedad oaxaqueña vivía un ambiente de renovación política y de esperanza en el desarrollo económico-social.

Además, no tenía más de dos años de la conferencia mundial de educación superior de la UNESCO, la cual se convertirá en pilar de la filosofía de la educación superior de Oaxaca,

encontrándose un alineamiento entre las finalidades de la UNESCO y la COEPES, corroborado por el informante clave cuando dice: *“para poder pensar localmente, demos pensar globalmente”*. (Entrevista-ST, 2016).

Corpus 2

- Contexto cultural: La entrevista oficial que se realizó al Secretario Técnico ocurre también en un momento clave, en el último año de vigencia del PESO 2011-2016, es decir, si hay un momento para evaluar los alcances que tuvo dicho programa es ahora.

El informante clave juega un papel fundamental, pues coordinó el proceso de elaboración del PESO 2011-2016 y actualmente funge como Secretario Técnico de la COEPES.

Así como en el 2010 se vivía un ambiente de cambio, en el 2016 se percibe en la sociedad un “regresar a lo mismo”, sobre todo después de los conflictos sociales y políticos que han acontecido en este año, por esto, no resulta extraño que para la COEPES se siga considerando el tema de la RS en las IES.

- Currículum explícito - Nivel Conceptual (AC)

La categoría “responsabilidad” se presenta de una manera más constante, pues aparece indiferenciadamente en 173 ocasiones; de ellas, 71 lo hace como valor individual y en 102 ocasiones aparece denotando su relación con la sociedad. De hecho, la categoría “responsabilidad social” aparece como su sentido original en 33 casos, es decir, en 33 IES y con exactitud morfológica en 31 de las 81 instituciones.

“Responsabilidad” no aparece en ninguna misión de la filosofía institucional, “responsabilidad social” solo en una con exactitud morfológica y en una más denotando su sentido social, pero en el caso de la visión institucional, el panorama no es muy alentador, pues “responsabilidad” solo aparece en dos IES y como “responsabilidad social” en ninguna; por el contrario, “responsabilidad” aparece como valor institucional en 15 ocasiones y “responsabilidad social” en dos.

- Currículum explícito - Nivel interpretativo (AD - GSF)

Corpus 1

- Contexto cultural: La misión está presentada en el Catálogo de Oferta de Posgrado en el Estado de Oaxaca 2015-2016, dicho catálogo lleva realizándose durante los últimos seis

años (2010-2016) como una iniciativa tanto de COEPES, las IES y la CGEMSySCyT. La presentación que COEPES hace de los datos de las instituciones es homogénea, utiliza los mismos recursos lingüísticos y gráficos para presentarlos, eliminando por completo algún tipo de tendencia que resalte a una institución por encima de otra. El catálogo es publicado y distribuido a las IES integrantes de la misma COEPES y al público que lo requiera.

Corpus 2

- Contexto cultural: La misión es presentada en la página web de la institución, por lo tanto, puede afirmar que la institución es la emisora y de forma directa hace llegar su discurso al receptor potencial, tiene los derechos reservados y con ello, los derechos de autoría de lo que ahí se publica. La página web es fácil de localizar y tiene un carácter público, sin embargo, la misión no se encuentra inmediatamente en la primera pantalla, pero sí en la segunda pantalla, después de dar clic a la pestaña *identidad*.

Alineación curricular a partir del discurso

Desde el nivel de análisis conceptual (AC) y atendiendo a la categoría principal “responsabilidad social”, la filosofía institucional de las 81 IES del estado de Oaxaca, registradas por COEPES, tienen un porcentaje mínimo de alineación: en la misión hay un 2.4%, en la visión 0% y en los valores 2.4%.

Por otra parte, aun cuando su frecuencia y porcentaje de alineación es mínimo en la filosofía institucional, en el caso del plan de estudios, los resultados son los siguientes: como parte de los objetivos de la carrera aparece en 31 ocasiones, su porcentaje de alineación es de 6.8%, en los perfiles de egreso aparece 38 ocasiones, con 9.1% de alineación y en la malla curricular aparece 29 ocasiones, con 6.3% de alineación.

La aparición de la categoría en el discurso de cada uno de los elementos del currículum explícito es el punto de partida para determinar un porcentaje de alineación general para las 81 Instituciones: 11.8% en relación a la categoría de “responsabilidad” en general y 7.0% en relación a la “responsabilidad social”.

Parece ser que las IES han entendido la necesidad de una oferta educativa con un sentido de responsabilidad social y lo reflejan en los conceptos que utilizan en su currículum explícito, sin embargo, todavía no hay una alineación conceptual.

Finalmente, al analizar la misión del PESO 2011-2016 y la misión de la institución A se encontró una semejanza significativa bajo las mismas categorías de campo, tenor y modo, además las dos tiene una estructura similar dentro del discurso en que se encuentran, pues son tituladas como “misión”, se constituyen del título y un párrafo, los párrafos contienen 55 y 54 palabras respectivamente, las dos inician con un verbo en infinitivo, las dos tiene una tendencia a “ofrecer”, la presencia de la categoría “responsabilidad social” es al final del párrafo, mostrando con ello que funciona como complemento, pues no es el concepto fundamental de la misión en ninguno de los dos casos, las dos tienen ideas en común, como la formación de personas, calidad y pertinencia de la oferta, la población a la que se dirigen es la misma (sociedad oaxaqueña); pero sobre todo, tienen continuidad en el sentido proyectado, es decir, en la misión de la educación superior promulgada por la COEPES se presenta a la responsabilidad social como dadora de sentido en la educación superior de Oaxaca, la cual debe ser asumida por las IES en la oferta que ponen a disposición de la sociedad y esto es reflejado en la misión de la institución A.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos, se puede concluir que el porcentaje de alineación curricular entre el discurso oficial de la COEPES y el currículum explícito de las IES del estado de Oaxaca es mínimo después de los cuatro años en los que ha estado vigente la misión construida para la educación superior. Sigue siendo una tarea pendiente para todas las instituciones el alinear conceptualmente el discurso educativo del currículum explícito que presentan a la sociedad, para que se vea reflejada esa preocupación por formar profesionales con un sentido de responsabilidad social.

Es fundamental que las instituciones declaren en el perfil de egreso la actitud adquirida de la responsabilidad social, además, una gran área de oportunidad se da en la malla curricular, pues como ya sucede con algunas de las instituciones analizadas, se puede integrar una asignatura que todo estudiante universitario deberá cursar. Se identificó la presencia de una asignatura relacionada con la ética profesional, pero, podría complementarse con otra referida a la formación directa de la responsabilidad social del futuro profesional.

Por otra parte, el sentido con el que es usado el concepto está más cercano a la responsabilidad social empresarial, que, a la categoría emergente en las últimas décadas de responsabilidad social universitaria, ya que, por ejemplo, las carreras en que mayor presencia tiene el

concepto son: administración de empresas, gestión empresarial, contaduría y derecho, no aparece de manera transversal en todas las carreras. A la luz de la perspectiva teórica de Vallaes (2006) la RSU deberá impregnar de sentido a cada una de las dimensiones de la institución de educación superior, pero, de hecho, el concepto de RSU no aparece en ninguno de los corpus analizados, eso quiere decir que ni en la autoridad educativa oficial ni en las instituciones de educación superior hay todavía conciencia explícita de tal actitud.

Al final, si ocurre en la educación superior del estado de Oaxaca como ha pasado en la evolución histórica del concepto, entonces se encuentra en una fase previa, que va en camino, pero todavía no tiene claro por donde caminar exactamente para formar profesionales con un alto sentido de responsabilidad social, que contribuyan al desarrollo de la sociedad oaxaqueña y desde la COEPES esta situación es evidente, por ejemplo, cuando comenta su Secretario Técnico que se ha fijado el criterio de responsabilidad social para valorar la pertinencia de los nuevos planes y programas de estudio, pero también es consciente de que hacer operativo dicho concepto ha sido complicado, pues a la mayoría de las IES y a la misma comisión no les queda claro el concepto de responsabilidad social y por lo tanto, no se ve reflejada de manera explícita en los planes y programas (Entrevista-ST, 2016).

REFERENCIAS

- Aguilera, Adriana y Puerto, Doria P. (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. *Pensamiento & Gestión*, 1-26 [consultado el 10 Ago. 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64623932002>
- Alcoba, Jesús. (2013). Organización de los métodos de enseñanza en función de las finalidades educativas. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17 [consultado el 12 Oct 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56729527014>
- Arango, Olber E., Clavijo, Sandra J., Puerta, Isabel C., y Sánchez, José W. (2014). Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de la educación superior*, 43(169). [Consultado el 04 Ago. 2016]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602014000100006&lng=es&tIng=es.
- Casarini, Martha. (2012). *Teoría Curricular*. México: Trillas

- Castañeda, María T., Castro, Fancy y Mena, Carmen. (2012) Instrumentos para evaluar el currículum formal en carreras pedagógicas. *Panorama*, 6 (10) [consultado el 15 Oct 2016]. Disponible en: <http://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/viewFile/27/18>
- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (2012). Programa de educación superior de Oaxaca 2011-2016. Oaxaca: Autor
- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (2016). Oferta de Educación Superior en el Estado de Oaxaca. Catálogo de Licenciaturas 2016-2017. Oaxaca: Autor
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2016). Índice de rezago social 2015. México: Autor. [Consultado el 20 Jun 2016]. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Indice_Rezago_Social_2015/Nota_Rezago_Social_2015_vf.pdf
- Correa, Eleazar. (2009). Análisis del discurso educativo en México y su influencia en la conformación de la identidad de los adolescentes. Memoria del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
- Entrevista-ST. (2016). Secretario Técnico Licenciado Marcial Efrén Ocampo Ojeda. Oaxaca: Universidad Anáhuac Oaxaca, 15 de noviembre.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Visor dinámico de bienestar. México: Autor, [consultado el 23 Jun 2016]. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tubienestar/Indicadores.aspx>
- Leite, Betania. y Beltrán, José. (2012). Universidad y sociedad. *Revista Lusófona de Educação*, 21 [consultado el 20 Sep. 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/349/34924585003.pdf>
- López, Carolina. (2015). El '98 cubano como vector dinámico en la emergencia de posturas en la intelectualidad argentina. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Sur, [consultado el 10 Nov 2016]. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2032>
- Olarte, Diana V. y Ríos, Leonardo A. (2015). Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior. *Revista de la educación superior*, 44(175), [consultado el 02 Ago. 2016]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000300002&lng=es&tlng=es.

- Rodríguez, Teodosio E., Reyes, Manuel A, Peña, José A. (2009). Aproximación a un modelo para evaluar el currículo de la UPEL a partir de una propuesta de estructura curricular. *Revista Universitaria de Investigación*, 10(1), [consultado el 12 Oct 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41012305008>
- Roldán, Leda M. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Educación*, 29 [consultado el 29 Oct 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44029111>
- Vallaes, François. (2006). Breve marco teórico de la responsabilidad social universitaria. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú
- Van Dijk, Teun A. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Quito: Abya-Yala.
- Viteri, Jorge., Jácome, María B., Medina, Alberto y Piloto, Neydalis. (2012). Índice integral para evaluar la responsabilidad social universitaria en Ecuador. *Ingeniería Industrial*, 33 (3), [consultado el 05 Ago. 2016]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362012000300009&lng=es&tlng=es.